

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La lista roja de la Asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales<sup>1</sup>.

Cabe destacar que España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria, algo en lo que sin duda hay que trabajar para permitir que las generaciones venideras puedan mantener este legado. De manera significativa,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://listarojapatrimonio.org/





GRUPO PARLAMENTARIO

resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza patrimonial como pocos países en el mundo.

Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente. Existe una gran preocupación por muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

Un ejemplo claro de lo citado anteriormente es el Castillo de Dos Hermanas, situado en Montemayor (Córdoba), cuyo origen data del siglo IX. Se trata de una fortaleza musulmana que fue levantada en la época andalusí entre los siglos IX y XI. Posteriormente, durante la reconquista, los musulmanes entregaron a Fernando III el Santo un total de 27 fortalezas entre las que se encontraba este castillo.

Aunque este castillo sido declarado Bien de Interés Cultural, con la tipología de monumento (BOE del 29/06/1985), el estado de esta fortaleza es deplorable. Ha sido muy espoleado y deteriorado por la agricultura intensiva que se practica a sus alrededores y se encuentra en estado de ruina muy avanzada.

Por todo ello, se formula la siguiente





GRUPO PARLAMENTARIO

## **PREGUNTA**

- 1. ¿Cuenta el Gobierno de España con algún proyecto para que la Ermita del Castillo de Dos Hermanas (Montemayor, Córdoba) no siga en ruinas y evitar que sea saqueado de sus materiales fundamentales?
- 2. ¿Ha previsto el Gobierno alguna medida para, dentro de sus competencias, asegurar que no sigan deteriorándose los elementos esenciales del Castillo de Dos Hermanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2021

José Ramírez del Río-

Diputado del GPVOX.

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX.

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.

rafaet Germandez-Lomana

Diputado, GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX